

Eligiendo Fiscal de la Corte Suprema al doctor don Heraclides Perez.

Lima, 23 de marzo de 1926.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 147 de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido al señor doctor Heráclides Pérez, Fiscal de la Corte Suprema, en la vacante producida por jubilación del señor doctor Juan José Calle.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. De la Piedra, Presidente del Senado.

Julio Revoredo, Senador Secretario del Congreso.

Genaro Cisneros, Diputado Secretario del Congreso.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 29 de marzo de 1926.

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Maguina.